



Cuenca, 14 de junio de 2017

LECA-2017-0232-EX  
ELEC AUSTRO S.A.  
Recibido por: *[Signature]*  
Fecha: 15 JUN 2017 Hora: 03:44:52

Ingeniero  
Antonio Borrero  
**GERENTE GENERAL**  
**ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A.**  
Ciudad

Estimado Ingeniero Borrero:

Mediante la presente me permito presentarle el Informe de Comisario Anual, correspondiente al período 2016, de la compañía ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., (3 ejemplares adjuntos).

Además adjunto la factura respectiva N° 001039 por concepto de honorarios profesionales.

Cualquier inquietud al respecto quedo a las órdenes. Agradezco su gentil atención y cualquier novedad quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Ing. Com. Saúl Vázquez León, MCF  
**COMISARIO**

cc. file



**INFORME DE COMISARIO**  
**PERIODO 2016**

***A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la Compañía***  
**ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías, he realizado la inspección y revisión física de la información período 2016 de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la Compañía, en referencia procedo a emitir el siguiente informe.

He revisado en calidad de comisario los estados financieros de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., correspondiente al período económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016 que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y las notas explicativas.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones presentadas en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, apliqué las pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter societarias, laborales y de control interno.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros, salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el período 2016, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:



1. Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la aplicación de las resoluciones adoptadas por La Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Aplicación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de recomendaciones emitidas por los organismos de control.
3. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

#### **ASPECTOS SOCIETARIOS:**

Cumpliendo con las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías he procedido con la revisión de los libros sociales de la Compañía, los que se encuentran actualizados, esto es Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Expediente de Actas, los mismos que se encuentran archivados en forma adecuada y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Según lo establece el artículo 279 de la Ley de Compañías el Comisario debe verificar la constitución y subsistencia de garantías de los Administradores y Gerentes en los casos que fueron exigidos, según confirmación de la ahogada Diana Andrade, todos los funcionarios están caucionados.

#### **CONTROL INTERNO:**

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio de los Sistemas de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, en mi opinión los sistemas de control internos puestos en práctica por la administración han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía.

Como parte del control interno se presentan reportes de los movimientos de: ingresos, egresos, costos, inventarios, propiedad planta y equipo, conciliaciones bancarias, anexos de clientes, pagos anticipados, etc., información y reportes que sirven para controlar y



monitorear permanentemente las operaciones y actividades de venta, centros de costos y recursos de la Compañía.

Durante el período analizado no han existido observaciones o recomendaciones de los organismos de control, que ameriten un análisis y evaluación minuciosa, las recomendaciones presentadas en los informes han sido implementadas y otras están en proceso de aplicación.

#### **ASPECTOS LABORALES:**

La Compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de sus trabajadores esto es: Pago de Sueldos, Aportes al Seguro Social, Fondos de Reserva, en la forma y los plazos establecidos en el Código del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo.

#### **ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

Las obligaciones tributarias de la Compañía son principalmente como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta I.R.

La Compañía en el período ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones antes mencionadas como son los pagos y declaraciones de retenciones de IVA, de retenciones de fuente y sus respectivos anexos.

#### **ASPECTOS FINANCIEROS:**

Con fecha 13 de Marzo del 2017, la Compañía me remitió la información financiera requerida para mi proceso de revisión entre los documentos proporcionados están el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales del período que termino el 31 de Diciembre del 2016, con las respectivas notas contables, y me ha facilitado la inspección de la información que por su naturaleza y volumen fue verificada en sitio, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos se sustenta en la base legal, normativa contable vigente NIIF y en función de las actividades desarrolladas por la compañía.

#### **OPINION**

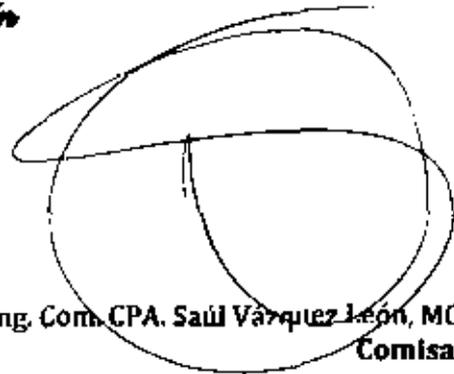
En mi opinión, los estados financieros presentados por la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2016 presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directorio, Administración de **ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.** y



para la presentación a la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

*Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León*



Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León, MCF  
Comisario

Cuenca, 06 de junio del 2017.

Econ. Adriana Abad Vázquez  
CONTADOR, PERITO  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

EEGA-2017-0549-EX

Cuenca, Junio 20 del 2017

M.D.A. AUTENTICA	
Nombre del Sr.	Stephanie Gallardo
Fecha	21/06/2017 Hora: 08:33

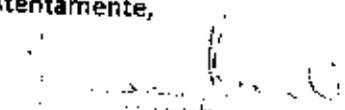
Señor Ingeniero  
ANTONIO BORRERO VEGA  
GERENTE GENERAL DE ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente remito a Ud. Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2016

Sin otro particular por el momento me es grato suscribir de Ud.

Atentamente,

  
Econ. Adriana Abad Vázquez.,  
COMISARIO

arfj- lo indicado  
cc. file



### Obligaciones de los Comisarios

La ley establece las siguientes:

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa
- C. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios
  - D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
  - D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.
  - D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.
  - D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
  - D.5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.
  - D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
  - D.7. Asistir con voz informativa a la junta.
  - D.8. Pedir Informes a los administradores
  - D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
  - D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración
  - D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

**A. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control**

La verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ha sido debidamente observado y cumplido por parte de la Administración.

El cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de los Órganos de Control de la compañía han sido debidamente ejecutadas por la Administración.

Los Libros Sociales de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. reflejan lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas

Al 31 de Diciembre del 2016 la conformación accionaria es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Capital a 31/12/2014</u>	<u>Porcentaje De Participación</u>
Municipio de Cuenca	7.855.000,00	6,7280%
Consejo Provincial del Azuay	22.046.000,00	18,8840
Consejo Provincial del Cañar	2.734.000,00	2,3420
Municipio de Morona	2.000,00	0,0020
Consejo Provincial de Morona Santiago	784.000,00	0,6720
Municipio de Santa Isabel	176.000,00	0,1510
Municipio de Biblián	112.000,00	0,0960
Municipio del Sigsig	195.000,00	0,1670
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	82.843.000,00	70,9600
<b>Total</b>	<b>116.747.000,00</b>	<b>100,0000</b>

Durante el período de enero a diciembre del 2016, los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

**Resoluciones de Junta General de Accionistas**

La Junta General de Accionistas se reúne en las fechas siguientes:

<u>Número de Junta</u>	<u>Fecha de Realización</u>
No. 063	12 de Enero de 2016
No. 064	16 de Noviembre de 2016
No. 065	19 de Diciembre del 2016

Se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas

## Resoluciones de Directorio

El Directorio se reúne en las ocasiones detalladas:

Número de Sesión	Fecha de Realización
------------------	----------------------

- Sesión No. 207 realizada con fecha 11 de Enero del 2016
- Sesión No. 208 realizada con fecha 16 de Mayo del 2016
- Sesión No. 209 realizada con fecha 14 de Julio del 2016
- Sesión No. 210 realizada con fecha 09 de Diciembre del 2016

Las resoluciones adoptadas fueron ejecutadas a cabalidad

## Recomendaciones del Informe de Comisario del Año 2015

Las recomendaciones realizadas en el Informe correspondiente al año 2015 han sido debidamente observadas.

## Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del año 2015

Las recomendaciones efectuadas por la compañía auditora respecto al ejercicio económico del año 2015 han sido acogidas por la Administración.

## Informes de Auditoría Interna

El departamento de Auditoría Interna durante el año 2016 en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo realizó actividades de auditoría operativa, evaluación y control las cuales fueron verificadas con la funcionaria a cargo de dirigir y ejecutar las mismas.

No se presentan situaciones especiales que ameriten ser mencionadas en el presente informe.

### **B Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa**

Dentro del proceso de revisión se efectuó un análisis y evaluación del Control Interno de la compañía en la extensión considerada como suficiente para evaluar el mismo en cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento con el objeto de formarnos una opinión sobre los estados financieros.

Los controles internos aplicados permiten obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, opinión que emitimos basados en las pruebas y evidencias obtenidas.

El control interno verificado en la compañía proporciona una seguridad razonable, no absoluta de que los activos están salvaguardados y que las transacciones contables se han efectuado de acuerdo a las normas y niveles de autorización correspondientes.

Considerando las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, existe el riesgo implícito de situaciones no detectadas.

La opinión se refiere al control interno respecto al período analizado, no obstante, por situaciones de cambio o situaciones futuras estos pueden en algún momento resultar insuficientes o inadecuados.

**C Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

Se ha analizado el Estado de Situación Financiera ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO FISCALISTRO S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Patrimonio de los Socios, y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo la responsabilidad del Comisario expresar la opinión sobre los mismos.

La Administración es responsable de la preparación de los estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta responsabilidad implica el diseño, implementación y seguimiento del control interno para obtener Estados Financieros libres de situaciones relevantes de error y/o fraude. Es también su obligación la selección y aplicación de políticas contables adecuadas y que brinde seguridad razonable.

Los valores referidos en los Estados Financieros se han analizado con los mayores contables de las cuentas correspondientes y demás documentos de respaldo, siendo su saldo congruente.

Por lo manifestado, es nuestra opinión, que los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A. al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, de patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

**Análisis de las Principales Cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016**

**ACTIVO**

**Estados Financieros**

Su descomposición es la siguiente:

		<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>167.219.930,73</b>	<b>170.786.336,24</b>	<b>3.566.407,51</b>
<b>1.01</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>29.916.967,96</b>	<b>36.615.616,30</b>	<b>6.698.628,34</b>
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	13.615.506,12	20.076.195,73	6.460.687,61
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	9.935.258,36	9.428.731,09	-506.627,27
1.01.03	EXISTENCIAS	3.112.024,98	3.442.470,38	330.445,38
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.786.630,53	1.200.653,15	-585.977,38
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.467.565,97	1.467.565,97	0,00
<b>1.02</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>137.302.942,77</b>	<b>138.172.721,94</b>	<b>-2.130.220,83</b>
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	131.702.550,66	128.909.227,17	-4.793.323,49
1.02.02	OBRA EN CONSTRUCCION	1.963.764,33	4.864.414,44	2.700.650,11
1.02.03	CENTRALES EN RETIRO	34.399,44	19.412,38	-16.987,05
1.02.04	ACTIVOS INTANGIBLES	3.535.266,10	3.473.338,38	-61.927,72
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	66.962,24	107.329,56	40.367,32
		<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>21.436.641,24</b>	<b>19.863.668,26</b>	<b>1.572.972,98</b>
<b>2.01</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.263.494,08</b>	<b>3.466.226,64</b>	<b>-3.798.268,44</b>
2.01.03	CUENTAS POR PAGAR	1.416.096,33	2.264.572,52	866.476,19
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	87.617,66	81.012,35	-6.605,31
2.01.09	OBLIGACIONES CIA. DE SEGUROS	961.940,00	0,00	-961.940,00
2.01.12	PORCIÓN CORRIENTE PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	236.484,52	204.040,95	-32.443,57
2.01.13	PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.561.355,57	895.599,72	-3.665.755,85
<b>2.02</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.173.147,16</b>	<b>16.398.382,72</b>	<b>2.226.235,56</b>
2.02.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.889.253,45	4.213.104,83	323.851,38
2.02.08	PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO CENTRALES GENERACION	6.983.893,71	8.685.277,89	1.701.384,18
		<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>145.783.269,49</b>	<b>150.924.729,98</b>	<b>5.141.440,49</b>
<b>3.01</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>116.747.000,00</b>	<b>116.747.000,00</b>	<b>0,00</b>
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	116.747.000,00	116.747.000,00	0,00
<b>3.02</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS</b>	<b>3.348.676,14</b>	<b>6.341.072,23</b>	<b>2.992.396,09</b>
3.02.01	APORTES DE SOCIOS O DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	3.348.676,14	6.341.072,23	2.992.396,09
<b>3.04</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>1.691.612,55</b>	<b>1.957.628,02</b>	<b>266.215,47</b>
3.04.01	LEGAL	1.606.402,64	1.872.618,11	266.215,47
3.04.02	OTRAS	85.209,91	85.209,91	0,00

3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	4.283.559,35	5.515.255,07	1.231.696,62
3.05.01	RESERVA POR REEVALUACIÓN ACTIVOS FIJOS 2001	4.283.559,35	4.283.559,35	0,00
	SUPERAVIT POR VALUACION 2015 PPE	0,00	1.231.696,62	1.231.696,62
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS	17.050.288,73	19.438.912,85	2.388.626,12
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	1.568.448,56	1.581.143,43	-7.313,13
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS	14.874.497,42	14.874.497,42	0,00
3.06.04	RESULTADO EJERCICIO ECONOMICO 2014	587.342,75	597.342,75	0,00
	RESULTADO DEL PERIODO 2015	0,00	2.396.939,25	2.396.939,25
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.662.154,72	924.660,91	-1.737.493,81
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO 2016	2.662.154,72	924.660,91	-1.737.493,81

**Nota 01 -Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Cuenta	Año 2015	Año 2016	Variación
Banco Central del Ecuador	12.834.159,54	19.149.859,80	6.515.700,26
Cuentas Recaudadoras			
Banco del Pichincha	128.920,05	38.184,29	-92.755,76
Banco de Guayaquil	36,56	37.779,67	37.743,11
Transferencias para Proyectos			
Fondo Proyectos Soldados Yanuncay	838.605,97	838.605,97	0,00
Fondos Rotativos			
Fondo de Adquisiciones	13.286,00	13.286,00	0,00
Caja Chica	500,00	500,00	0,00
<b>Total</b>	<b>13.615.508,12</b>	<b>20.076.195,73</b>	<b>6.460.687,61</b>

Las cuentas bancarias son conciliadas en forma mensual, existiendo en archivos los documentos de respaldo pertinentes.

La cuenta mantenida en Banco Central del Ecuador No. 3310023 que registra al 31 del Diciembre del 2016 el saldo de \$. 19.149.859,80 se utiliza para la cancelación de bienes y servicios adquiridos.

Las cuentas corrientes en Banco del Pichincha y Banco de Guayaquil se encuentran dentro del grupo de Cuentas Rotativas de Ingresos las mismas que registran los pagos realizados por las empresas de distribución, fondos que son transferidos a la cuenta mantenida en Banco Central en un plazo promedio de cuatro días.

El Grupo TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS/BANCO CENTRAL comprenden los fondos para los proyectos Hidro Soldados Yanuncay.

Los valores registrados en las cuentas de Fondos de Adquisiciones y Caja Chica son utilizados para la realización de compras emergentes de bienes y servicios.

La compañía ha establecido políticas para su utilización y posterior liquidación.

### Nota 02 - Activos Financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo.

El valor correspondiente a Cuentas por Cobrar se agrupa de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Variación</u>
Empresas Eléctricas de Distribución	15.010.852,21	15.050.435,77	39.583,56
Empresas Eléctricas de Generación	8.527,39	1.857,91	-6.669,48
Empresas Autoproductoras	14.491,56	0,00	-14.491,56
<b>Total</b>	<b>15.033.871,16</b>	<b>15.052.293,68</b>	<b>18.422,52</b>
Provisión de Cuentas por Cobrar	-5.138.430,71	-5.662.348,64	-523.917,93
<b>Total</b>	<b>9.895.440,45</b>	<b>9.389.945,04</b>	<b>-487.072,89</b>

A su vez el valor de \$. 15.010.852,21 registrado a Diciembre 31 del 2016 presentan la descomposición siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>
Empresa Eléctrica Ambato	277.516,06
Empresa Eléctrica Azogues	127.918,66
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	256.261,21
Empresa Eléctrica Regional Cotopaxi	136.655,20
Empresa Eléctrica Regional del Norte	278.964,86
Empresa Eléctrica Quito	707.342,37
Empresa Eléctrica Regional del Sur	172.929,39
Empresa Eléctrica Riobamba	156.122,48
CNEL Matriz	12.032.720,63
<b>Total</b>	<b>15.050.435,77</b>

La provisión de cartera se ha establecido en atención a la política contable "Provisión y Castigo de Cartera"

<u>Cuenta</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
Provisión Años Anteriores	139.568,75	139.568,75	0,00
Provisión Adicional por Cuentas por Cobrar hasta el 10%	1.256.768,99	1.889.288,18	632.519,17
Provisión Cuentas Incobrables aplica NIIFs	3.742.092,97	3.633.491,73	-108.601,24
<b>Total</b>	<b>5.138.430,71</b>	<b>5.662.348,64</b>	<b>523.917,93</b>

Este valor se contabilizó con cargo al gasto contra la cuenta de Provisión Cuentas Incobrables aplicación NIIFs.

### Nota 03 – Existencias

Este rubro agrupa las existencias de repuestos, combustibles y materiales almacenados en las bodegas de El Descanso, Saucay/Saymirin Gualaceo y Ocaña.

Su desglose y variación respecto al año 2015 se detalla en el cuadro siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
Bodega El Descanso	1.812.312,59	1.228.853,00	-385.459,56
Bodega Saucay/Saymirin	936.757,82	950.668,01	13.910,19
Bodega Ocaña	474.567,20	429.460,22	-45.106,98
Bodega Gualaceo	50.293,09	50.943,09	650,00
<b>Total</b>	<b>3.073.930,67</b>	<b>2.657.924,32</b>	<b>-416.006,35</b>

Se evidencian existencias de materiales y suministros por un total de \$. 24.194,92 de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Cuenta</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
Materiales y Suministros de Oficina	32.133,30	19.367,63	-12.765,67
Material Médico	3.629,99	4.827,29	1.197,30
<b>Total</b>	<b>35.763,29</b>	<b>24.194,92</b>	<b>-11.568,37</b>

Al cierre del ejercicio económico los valores por importaciones en tránsito son los siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Variación</u>
Adquisición de Sinocronoscopios	2.036,27	0,00	-2.036,27
Importación Nigata 2014-088	4,73	0,00	-4,73
Importación Nigata 2015-022	290,02	0,00	-290,02
Importación de Rodillos para Turbo Nigata		758.951,12	758.951,12
Importación de Repuestos Alatom		1.400,00	1.400,00
<b>Total</b>	<b>2.331,02</b>	<b>760.351,12</b>	<b>758.020,10</b>

Por material médico y suministros se evidencian en los estados financieros a Diciembre 31 del 2016 los valores de \$. 32.133,30 y \$. 3.629,99 respectivamente.

Estas existencias se encuentran valoradas a costo promedio conforme la normativa vigente establecida.

Los movimientos de inventario son reportados a las unidades de Gestión y Control (departamentos de inventarios y departamento de contabilidad) quienes efectúan los respectivos cruces con los datos del sistema de inventarios utilizado por bodega. Todas las bodegas tienen un solo responsable que es el Bodeguero.

El incremento de \$. 722.256,81 corresponde a la importación de rodillos la misma que se encuentra debidamente contabilizada y cuenta con la documentación de respaldo correspondiente.

Las tomas físicas de inventario se realizaron en el año 2016.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 (NIC2) incluyéndose en estas partidas los inventarios que:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- En proceso de producción con vistas a esa venta o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios

#### Nota 04 - Servicios y Otros Pagos Anticipados

Los valores por este concepto corresponden a los señalados en el cuadro siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Variación</u>
Seguros Pagados por Anticipado	1.249.938,33	5.087,89	-1.244.850,44
Mantenimiento Centrales de Generación	143.128,21	344.545,66	201.417,45
Contrato de Obras Civiles y Medio Ambiente	175.277,47	91.699,27	-83.578,20
Central Ocaña	15.920,00	23.356,00	7.436,00
Diseño, Modelación Pruebas, Provisión 2 Rodetes Central Hidroeléctrica Ocaña	0,00	462.800,00	462.800,00
Anticipo a Empleados	120.552,48	272.819,90	152.267,44
Otros	81.814,06	344,43	-81.469,63
<b>Total</b>	<b>1.786.630,53</b>	<b>1.200.653,15</b>	<b>-585.977,38</b>

Este rubro comprende los valores entregados por anticipado a proveedores de bienes y servicios y que son liquidados con la recepción del bien/servicio y la factura legal correspondiente.

Respecto a las cuentas por cobrar a empleados estas son descontadas mensualmente del rol de pagos.

#### Nota 05 - Activos por Impuestos Corrientes

En los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2016 se registra en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado el valor de \$. 1.467.565,97, valor que se mantiene desde el ejercicio económico 2011.

Para efectos de recuperación en el año 2016 Electro Generadora del Austro Elecaustro S.A. remitió al Ministerio de Finanzas el Oficio No. EEGA-GG-2016-0334-OF.

#### Nota 06 - Propiedad Planta y Equipo

La composición de este grupo del activo es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Variación</u>
Terranos y Servidumbres	3.439.073,01	4.286.908,96	847.835,95
Edificios y Estructuras	8.619.675,84	8.155.836,34	-463.839,50
Obras Hidráulicas	82.511.353,28	72.810.780,73	-9.900.572,55
Instalaciones Electromecánicas Hidroeléctricas	28.974.853,67	24.655.088,85	-4.319.764,82
Instalaciones Electromecánicas Combustión Interna	6.097.377,77	2.057.179,29	-4.040.198,48
Depósitos de Combustible	417.680,91	176.996,53	-240.684,38
Otros Equipos de las Centrales	5.006.545,40	3.554.610,81	-1.451.934,79
Equipos de Subestaciones	12.623.776,14	10.204.883,88	-2.418.892,26
Sistema Scada	3.329.924,85	2.443.445,78	-886.479,06
Carretera, Caminos y Puentes	8.859.683,82	5.245.878,56	-3.613.805,26
Vehículos	781.238,00	722.802,81	-58.435,19
Instalaciones Generales	1.872.815,45	1.226.387,72	-646.427,73
Bienes que no están en servicio Guabaco y Coyocot	95.379,58	26.052,46	-69.327,12
<b>Total</b>	<b>160.429.657,52</b>	<b>135.385.852,23</b>	<b>-25.063.805,29</b>

Depreciación Acumulada	-29.727.106,86	-3.436.825,06	20.270.481,80
Activo Fijo Neto	<u>131.702.550,86</u>	<u>126.909.227,17</u>	<u>-4.793.323,49</u>

Este rubro registra los bienes de larga duración a ser utilizados en la actividad de la compañía y que contribuyen a la generación de ingresos.

Durante el ejercicio económico 2016 se realizaron las activaciones siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>
Majoramiento de Canal de Labrado	244.126,88
Bodega de Saucay	<u>33.647,94</u>
<b>Total</b>	<u><b>277.774,82</b></u>

En la documentación analizada se verifica que durante el año 2016 han existido incrementos o adiciones y bajas las mismas que cuentan con los respaldos correspondientes y cumplen con la política contable establecida para el efecto.

En cuanto a los valores registrados por depreciación se ha tomado como base los valores razonables constantes en la valuación de PPE a Diciembre 31 del 2015 y los costos de adquisición de los nuevos activos.

Se aplica el ajuste generado por la contabilización de la provisión por desmantelamiento, retiro y remediación ambiental. Esta provisión tuvo incremento de acuerdo a la actualización de costos y por la determinación de los valores correspondientes a las centrales nuevas de Saymirin V y Mini Central Gualaceo.

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta considerando el valor residual únicamente en el rubro vehículos.

La Provisión por Desmantelamiento, Retiro y Remediación Ambiental ha sido realizada en base a lo que dispone la NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo". Se suscribió el contrato de Consultoría signado con el número No. 2016-0040 para la realización de "Inventario y Avalúo de los activos Fijos y Existencias de ELECAUSTRO S.A., así como la actualización y determinación de la provisión por concepto de desmantelamiento, retiro y remediación ambiental de las centrales de generación de la empresa, con corte al 31 de diciembre de 2015"

La Junta general de Accionistas No. 0067-02 55 celebrada con fecha 13 de Febrero del 2017 aprobó la valuación de PPE y Existencias y se procedió al registro contable correspondiente.

Se procedió en el año 2016 a la actualización de la política contable "Administración y Control de Propiedad, Planta y Equipo", en atención a la NIC NO. 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores". Esta

actualización se da en razón de existir un cambio en la estimación contable respecto a la forma de registro por Centrales de Generación y agrupación de otros activos fijos.

#### Nota 07 - Obras en Construcción

Al cierre de los Estados Financieros a Diciembre del 2016, su saldo es de \$. 4.664.414,44. En el cuadro siguiente se detalla además la variación registrada respecto al año 2015:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Variación</u>
Diseño Arquitectónico del Área Administrativa y Bodega	35.840,00	71.714,93	35.874,93
Mejoramiento Canal de Labrado Cont. 2015-0054	244.126,88	0,00	-244.126,88
Bodega de Saucay	32.253,40	0,00	32.253,40
Cont. 2016-0007 Dotación de Tableros de Protección y Medición	0,00	195.870,72	195.870,72
Cont. No. 061 Pileggi Construcción Línea Transmisión Ocaño	1.410.994,44	3.543.757,53	2.124.763,09
Cont. No. 38 Actualización de la Imposición	69.000,00	86.975,12	17.975,12
Diversas Líneas de Transmisión Ocaño	163.549,61	325.505,80	161.956,19
Fiscalización Línea de Transmisión Cont. 2016,0060	0,00	419.342,34	419.342,34
Cont. 2016-0031 Montaje de los Equipos de Posiciones	0,00	21.248,00	21.248,00
<b>Total</b>	<b>1.983.764,32</b>	<b>4.664.414,44</b>	<b>2.700.650,12</b>

#### Nota 08 - Centrales en Retiro

El saldo a Diciembre 31 del 2016 y las variaciones respecto al año 2015 se exponen a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Variación</u>
Central Saymirin	18.412,39	34.399,44	15.987,05
<b>Total</b>	<b>18.412,39</b>	<b>34.399,44</b>	<b>15.987,05</b>

#### Nota 09 - Activos Intangibles

En los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2016 se registran como Activos Intangibles los valores siguientes:



<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2015</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>	<u>Variación</u>
Beneficios a Empleados	236.404,52	204.040,95	-32.443,57
Provisiones Corto Plazo	154.421,43	146.284,44	-8.136,99
Estado del Buen Vivir Territorial	3.266.010,69	0,00	-3.266.010,69
Desarrollo Territorial 2015	1.140.923,45	353.032,03	-787.891,42
Desarrollo Territorial 2016	0,00	396.283,25	396.283,25
<b>Total</b>	<b>4.797.840,09</b>	<b>1.099.640,67</b>	<b>-3.698.199,42</b>

El valor de \$. 204.040,95 registrado por Beneficios a Empleados comprende las obligaciones patronales por provisiones de XIII Sueldo, XIV Sueldo, aportes al IESS y cuentas que conforman el rol de pagos.

Las provisiones a Corto Plazo por \$. 146.284,44 corresponden a las provisiones que se efectúan para el cumplimiento de obligaciones con entidades de control.

A Diciembre del año 2015 se registraba en la cuenta Estado del Buen Vivir Territorial el valor de \$. 3.266.010,69. En el año 2016 se procede al descargo de los valores siguientes por ejecución de programas de EBVT:

<u>Cuenta</u>	<u>Año</u> <u>2016</u>
Contrato No. 061-2015-Pileggi Construcciones Cia. Ltda.	1.840.457,83
Contrato de Fiscalización	386.768,62
Contrato No. 2016-0007 SIEMENS S.A. (EQUIPO SUBESTACION)	450.910,72
Contrato No. 2015-0064 INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCH	321.252,41
Contrato No. 2016-0031 IEMEISA S.A. (MONTAJE DE EQUIPO)	12.748,80
VARIOS LINEA DE TRANSMISIÓN OCAÑA	253.852,31
<b>Total</b>	<b>3.266.010,69</b>

Respecto a la Provisión para el Desarrollo Territorial se debe manifestar que a partir de Enero del 2015 se encuentra vigente la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, efectuando la empresa la aplicación del Artículo 56. A partir de la vigencia de la LOSPEE y por efectos de su aplicación se procede al cálculo del 30% de la Utilidad o Superávit Acumulado.

### Nota 13 - Obligaciones a Largo Plazo

Su detalle es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00
<b>Total</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>0,00</b>

La variación registrada en el año 2016 respecto al año 2015 en la cuenta de Provisión por Jubilación Patronal se consideran los valores siguientes:

Provisión correspondiente al año 2016	299.310,36
Descargos efectuados por solicitudes de jubilación	<u>-99.954,85</u>

La variación registrada en el año 2016 respecto al año 2015 en la cuenta de Provisión por Terminación Laboral se consideran los valores siguientes:

Provisión correspondiente al año 2016	498.009,30
Descargos efectuados por trabajadores retirados	<u>-157.677,05</u>

## **PATRIMONIO**

### **Nota 15 - Patrimonio**

Al 31 de Diciembre del 2015 el Patrimonio Neto de la compañía asciende a \$. 145.783.289,49 y a Diciembre 31 del 2016 se incrementa a \$. 150.924.729,98 como se aprecia en los datos siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Variación</u>
Capital Social	116.747.000,00	116.747.000,00	0,00
Aportes de Accionistas	3.348.876,14	6.341.072,23	2.992.306,09
Reservas	1.691.612,55	1.957.826,02	266.215,47
Otros Resultados Integrales	4.283.559,36	5.515.255,97	1.231.696,62
Resultados Acumulados	17.050.286,73	19.438.912,85	2.388.626,12
Resultados del Ejercicio	2.662.154,72	924.660,91	-1.737.493,81
<b>Total</b>	<b>145.783.289,49</b>	<b>150.924.729,98</b>	<b>5.141.440,49</b>

Los Estados Financieros del Año 2015 fueron conocidos y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Noviembre del 2016.

Los aportes de accionistas para futuras capitalizaciones se incrementan por los aportes correspondientes a Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y a los fondos del aporte patrimonial del Buen Vivir Territorial y Desarrollo Territorial.

La reserva legal se incrementa en el porcentaje correspondiente al 10% del Resultado Económico del año 2015.

La Reserva por Valuación corresponde en \$. 4.283.559,35 a la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN y en \$. 1.231.696,62 a la valoración de activos efectuada en el año 2015 por la empresa Acurio y Asociados S.A.

Los Resultados Acumulados corresponden al siguiente detalle:

Generales Acumulados	1.581.133,43
Resultados por Aplicación de Ntffs por primera vez	14.874.497,42
Resultados Año 2014	587.342,75
Resultados Año 2015	2.395.930,25
<b>Total</b>	<b>19.438.912,85</b>

El Resultado del Ejercicio 2016 corresponde a los siguientes datos:

Resultado Operativo Ejercicio Económico 2016	1.320.944,16
Provisión de Acuerdo a LOSPEE 30% DESARROLLO TERRITORIAL	-396.283,25
<b>Total</b>	<b>924.660,91</b>

La provisión determinada en la LOSPEE expone que de los resultados obtenidos en la fase de operación, el 30% se destinará a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.

## ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DEL 2016

Para el año 2016 su descomposición es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>	<u>Variación</u>
<b>INGRESOS</b>	<b>29.256.892,67</b>	<b>24.885.191,92</b>	<b>-4.371.700,75</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>28.977.643,46</b>	<b>24.751.076,50</b>	<b>-4.226.566,96</b>
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	28.977.643,46	24.751.076,50	-4.226.566,96
OTROS INGRESOS	279.249,21	134.115,42	-145.133,79
INTERESES FINANCIEROS	1,87	0,00	-1,87
VENTA DE MATERIALES	107.042,42	900,42	-166.733,00
INGRESOS POR VENTA DE PPE	36.276,28	0,00	-36.276,29
MULTA DE CONTRATISTAS	7.365,03	67.829,96	60.264,93
OTROS INGRESOS	67.983,60	65.576,04	-2.387,56
<b>COSTOS</b>	<b>25.453.814,80</b>	<b>23.564.247,76</b>	<b>-1.889.566,74</b>
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>12.738.514,82</b>	<b>12.788.131,48</b>	<b>43.616,30</b>
COSTOS DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA	3.905.002,90	1.907.951,39	2.997,49
COSTOS DE GENERACIÓN TÉRMICA	5.011.771,76	4.370.903,98	-640.969,78
SUBESTACIONES Y LÍNEAS	4.930,10	19.871,56	14.941,46
MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES	538.359,23	1.024.772,48	695.412,85
COSTOS DE MEDIO AMBIENTE	498.151,87	429.620,16	-68.541,81
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.778.288,72	3.828.014,31	49.725,59

<b>COSTOS DE DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7.287.802,39</b>	<b>7.735.559,02</b>	<b>467.956,63</b>
DEPRECIACIÓN BIENES EN SERVICIO	7.287.802,39	7.735.559,02	467.956,63
<b>COSTOS POR BAJA Y PERDIDA POR VALUACION DE PPE</b>	<b>300.787,34</b>	<b>908.416,59</b>	<b>607.619,25</b>
PERDIDA EN BAJA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.820,88	707.034,70	684.213,82
PERDIDA EN BAJA DE EXISTENCIAS	277.970,46	201.381,89	-76.688,57
<b>COSTO POR AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES</b>	<b>83.391,13</b>	<b>70.530,06</b>	<b>-12.861,07</b>
AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	83.391,13	70.530,06	-12.861,07
<b>OTROS COSTOS</b>	<b>4.065.508,96</b>	<b>1.869.618,61</b>	<b>-2.195.890,35</b>
CONTRIBUCIONES OFICIALES	577.588,51	437.091,44	-140.597,07
VARIOS	3.487.910,45	632.519,17	-2.855.391,28
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.883.078,17</b>	<b>1.370.944,16</b>	<b>-2.482.134,01</b>

### IMPUESTOS

Durante el año 2016 se ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos habiéndose liquidado los mismos en atención a las disposiciones vigentes.

El Informe Tributario del Año 2015 contiene un informe sin salvedades habiéndose cumplido con las recomendaciones constantes en el mismo.

### EVENTOS SUBSECUENTES

No se determinan eventos subsecuentes que por su relevancia deban ser referidos.

### INFORMACION ADICIONAL

La Ley de Empresas Públicas que fue publicada en el Registro Oficial No. 48 de fecha 16 de Octubre del 2009 se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas estableciéndose la normativa relacionada con la constitución, organización, actividades, funcionamiento, control y liquidación de las empresas públicas, entendiéndose como empresas públicas a aquellas cuyo patrimonio pertenece al estado ecuatoriano y cuyo objetivo social sea la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de propiedad y responsabilidad exclusiva del estado; la distribución y comercialización de productos derivados de estas actividades; la prestación de servicios básicos de agua potable, fuerza eléctrica, telecomunicaciones en todas sus modalidades, vialidad, puertos, aeropuertos; y cualquiera otra de naturaleza similar.

#### **D Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios**

##### **D.1.Cerclararse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.**

Se encuentran vigentes en el año 2016.

**D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.**

Los Estados Financieros son preparados mensualmente cumpliendo los mismos con los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

**D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.**

Se ha dado cumplimiento

**D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.**

Se ha dado cumplimiento.

**D.5. Convocar a Junta de Accionistas afuera del caso.**

No Aplica

**D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.**

No Aplica

**D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.**

Se da cumplimiento

**D.8. Pedir Informes a los administradores.**

Todos los informes requeridos nos han sido oportunamente presentados.

**D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.**

No Aplica

**D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.**

No se ha recibido ninguna denuncia

**D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.**

Se ha dado cumplimiento.

El presente informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directorio, Administración de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. y para su presentación a los organismos de control.

Atentamente.



Econ. Adriana Abad Vázquez,  
COMISARIO.

Cuenca, Junio del 2016